

Violencias acumuladas y desarraigos múltiples: enfoques críticos para la documentación y análisis del desplazamiento forzado en México

NATALIA DE MARINIS

El desplazamiento forzado, dentro de las fronteras nacionales y para quienes las cruzan, constituye un fenómeno cada vez más creciente y preocupante en México, no sólo por las condiciones de violencia que obligan a las personas a huir de sus lugares de vida, sino también por los vacíos legales, los cuales no han permitido la construcción de mecanismos institucionales para la atención de esta problemática. Desde la década de 1990, los desplazamientos forzados internos en Chiapas, donde miles de indígenas se vieron obligados a huir de sus comunidades a causa de las embestidas militares, dieron lugar a importantes investigaciones académicas que han permitido comprender de manera temprana las causas y los efectos que este agravio genera entre las poblaciones originarias (Rebón, 2001; Zebadúa González, 2004; Olivera Bustamante, 2004).

Accumulated Violence and Multiple Displacements: Critical Approaches for the Documentation and Analysis of Forced Displacement in Mexico

NATALIA DE MARINIS

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo, Xalapa, Veracruz, México

✉ nataliademarinis@ciesas.edu.mx

Más allá de estos trabajos, así como de otros que han documentando eventos de desplazamiento forzado interno ocurridos por aquellos años (Stephen, 1999), en general, la literatura académica alrededor de este tema es bastante incipiente. Debido a los vacíos de registro oficial, varios estudios se han volcado al análisis de prensa (Salazar Cruz y Álvarez Lobato, 2017; Pérez Vázquez y Castillo, 2018), al análisis de casos desde enfoques cualitativos y etnográficos en diferentes regiones (De Marinis, 2019; Hernández Soc, 2019; Querales-Mendoza, 2020; Macleod, 2021; Colin Huizar, 2023; Argüello Cabrera, 2022; López, 2023), y en tiempos recientes, al estudio que entrelaza el desplazamiento forzado interno con el cruce de la frontera norte en busca de protección en Estados Unidos (Durin, 2019; Borzacchiello, Glockner Faguetti y Torres, 2022).

Estos últimos estudios establecieron un consenso acerca de que la “guerra contra el narcotráfico” declarada en 2006 marcó el inicio de desplazamientos masivos e individuales en varias zonas del país, principalmente a raíz de la amenaza directa del crimen organizado,

la profunda militarización de vastas regiones y la violencia generalizada provocada por la incursión de actividades extractivas en muchos territorios rurales. En algunas investigaciones, el desplazamiento no fue un objeto de estudio que se persiguiera de antemano, sino que se cruzó de manera inesperada a causa de la emergencia de las organizaciones de víctimas que protagonizaron manifestaciones públicas para el retorno con justicia y seguridad (De Marinis, 2019; Colin Huizar, 2023). En el contexto de estos crecientes desplazamientos masivos, a partir de 2010 diferentes iniciativas de las organizaciones defensoras de derechos humanos cumplieron un papel clave al informar de la magnitud de este fenómeno.¹

Sin embargo, la mayoría de las personas y familias que se ven obligadas a huir no forma parte de manifestaciones colectivas y sus trayectorias particulares están marcadas por un profundo silencio e invisibilización. A este tipo de desplazamiento se le ha llamado “gota a gota”, para expresar su carácter pequeño, pero constante (Durin, 2019; Macleod, 2021). Sabemos muy poco de estas personas. Sus historias no forman parte de los registros de la prensa, que es la fuente más utilizada por algunos trabajos académicos; tampoco se incluyen en la documentación que construye la sociedad civil. Si forman parte de alguna estadística oficial, lo hacen sólo como números.²

Los artículos reunidos en este número representan un aporte importante frente a estos vacíos. Recuperan historias y voces silenciadas de personas que no formaron parte de organizaciones de víctimas, que huyeron en silencio y se encuentran refugiadas en algún lugar del país o fuera de él. Los artículos nos permiten dimensionar las causas complejas e interrelacionadas de las violencias, los trayectos silenciosos del desplazamiento y los efectos de este agravio en el contexto de la ausencia de mecanismos de atención y protección.³ Se trata de abordajes situados y regionales que documentan historias individuales, familiares y colectivas, y que

dan cuenta de la enorme diversidad que caracteriza a las personas desplazadas.

Existen retos metodológicos para el abordaje del desplazamiento forzado interno. El más evidente es hacer frente a los vacíos de documentación, sobre todo de aquellas personas que se desplazan solas o en pequeños grupos. Situar la problemática general implica establecer cruces con diferentes fuentes estadísticas, como lo hace Séverine Durin en su artículo, para poder arribar a alguna estimación, aunque difícilmente se logre dilucidar la magnitud real del fenómeno. El estudio de los casos supone echar mano de una serie de herramientas metodológicas de seguimiento de redes, lo cual puede llevar años, y esto no siempre tendrá resultados positivos, como señala Morna Macleod en su colaboración sobre el desplazamiento de periodistas. Jairo Antonio López y Malely Linares Sánchez, por su parte, nos alertan acerca de que analizar los casos de desplazamiento forzado colectivos mediante la inmersión en los lugares de origen implica serios desafíos de seguridad y enormes riesgos, tanto para las víctimas como para quienes realizan la investigación.

Estas dificultades metodológicas desvelan aspectos clave de las condiciones en las que viven las personas desplazadas. Muestran que la ausencia de mecanismos legales específicos para registrar y atender este fenómeno agrava aún más

1 En particular, quisiera destacar el trabajo que la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) realiza desde 2014. Para consultar sus informes anuales, véase <<https://desplazamiento.cmdpdh.org/>>.

2 El Consejo Nacional de Población, dependiente de la Secretaría de Gobernación, ha presentado informes y análisis estadísticos para dimensionar la problemática nacional. Véase Romo *et al.* (2021).

3 Es importante subrayar la demora en la aprobación de la ley de desplazamiento forzado interno en el país, así como la carencia de protocolos de implementación de las leyes estatales que se aprobaron en Chiapas y Guerrero.

las condiciones difíciles que enfrentan las miles de personas que se han visto obligadas a huir para salvar sus vidas y las de sus familias. Si se reconocen algunos esfuerzos aislados que se han llevado a cabo en diferentes estados para ofrecer mecanismos de atención, el desplazamiento forzado interno aparece como un fenómeno completamente invisibilizado y no ocupa aún un lugar importante entre los problemas prioritarios. Los artículos de este dossier ponen en evidencia el hecho de que no sólo es el vacío legal lo que provoca su invisibilidad, aunque éste sea un aspecto por demás central, sino que lo es también el entramado de violencias acumuladas, del cual el desplazamiento forzado es apenas la punta del iceberg. Las amenazas permanentes a la libertad de expresión, los territorios militarizados, la colusión gubernamental con las actividades ilícitas, son sólo algunos ejemplos a los que nos acercan los trabajos publicados en este número de *Desacatos*, con base en los cuales podremos proponer algunas explicaciones acerca de las causas que llevan a que el desplazamiento forzado interno en México continúe siendo un fenómeno silenciado y desatendido pese a su magnitud.

La acumulación de violencias y la construcción de la desechabilidad

Una de las apuestas más importantes de este dossier está en ampliar las conceptualizaciones sobre las violencias concatenadas en el desplazamiento forzado, para tratar de ir un poco más allá de la idea de que éste responde a eventos de violencia aislados. Se ha recurrido a la noción de *continuum* de violencias (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004) para comprender las múltiples capas acumuladas de violencias estructurales y simbólicas, entre otras, que se interrelacionan en los diferentes contextos, las cuales, en conjunto, ocasionan el desplazamiento y definen las violencias experimentadas en las trayectorias y

los lugares de destino. Entre las múltiples causas que orillan a una persona al desplazamiento, se hace necesario hilar otras capas de violencias históricas ocurridas en diferentes regiones, y que han generado formas específicas de vulnerabilidad. En el suceso que detona el desplazamiento se articulan memorias de otras violencias que explican la respuesta inmediata de dejarlo todo. Ése sería un primer registro del cual hablan los casos analizados.

Un segundo registro tiene que ver con la mirada regional, que privilegia un enfoque situado e histórico para analizar cómo este *continuum* de violencias se entrelaza con configuraciones específicas de la construcción de Estado; de las relaciones entre diferentes actores alrededor de hechos de violencia actuales e históricos, y de las formas específicas de acumulación del capital en regiones que se convirtieron en enclaves de alta rentabilidad. Una de las consecuencias de la violencia en los últimos años, así como de la respuesta militarizada para hacerle frente, está dada por la expansión de las fronteras y la colonización de nuevos territorios por parte del crimen organizado. En estas regiones, abandonadas por la profunda recesión que generó el agresivo giro neoliberal durante la década de 1990, hubo muy pocas posibilidades de disputar estas nuevas formas de colonialidad que venían de la mano de capitales altamente rentables (Paley, 2014; Fuentes Díaz, 2021; Reguillo, 2021).

Estas perspectivas complejas rompen con la mirada simplista de la violencia que ha situado al crimen organizado como un fenómeno homogéneo, disruptivo y ajeno, para vincularlo a otras tramas de poder gubernamental y del capital en territorios históricamente vulnerabilizados. También difieren de la mirada que ubica el origen de la violencia generalizada en el país a partir de 2006. Los artículos coinciden en que, si bien la “guerra contra el narcotráfico” dio un impulso sin precedentes a la violencia, ésta tuvo efectos específicos de acuerdo con las historias regionales y con las formas históricas de



NORA HINOJO ▶ Marcha por la Paz en solidaridad con la familia LeBaron, asesinada en Chihuahua en 2019. Ciudad de México, 26 de enero de 2020.

construcción de Estado. Aun cuando la militarización fue generalizada en buena parte del país, sus efectos fueron diferenciados de acuerdo con la trayectoria de militarización de las regiones indígenas o rurales, como argumentan Durin y Macleod en sus artículos. La relación entre los militares y la población se complejiza cuando se tienen en cuenta las categorías de opresión que atraviesan cuerpos generizados, racializados y pobres.

La mirada sobre la acumulación de las violencias abre nuevas preguntas acerca del Estado en estas regiones. Lejos de plantear una ausencia o condición fallida del Estado, estos artículos lo describen como un actor central en la construcción de los escenarios de terror que desencadenaron el desplazamiento. En el texto de Macleod, sobre personas desplazadas que ejercen el periodismo y la comunicación

social, se revela con claridad cómo el control de la opinión pública y de los medios de comunicación, en estados como Veracruz y Guerrero, forman parte de la colusión de los diferentes gobiernos estatales y locales con el crimen organizado, al punto de que se vuelve difícil discernir la separación entre unos y otros. Estas líneas difusas devienen en un silenciamiento aún mayor de las personas desplazadas. Considerando estas articulaciones, acudir a las instituciones del Estado puede ser mucho peor.

Durin plantea que el desplazamiento está directamente relacionado con la violencia de Estado, la cual se expresa en los profundos e históricos procesos de militarización de muchas regiones en el noreste del país, y analiza la manera en que la operación Cóndor, entre 1976 y 1982, instauró una lógica militarizada para el ataque directo a la delincuencia

organizada y los grupos armados, incluidos los movimientos sociales, en el llamado Triángulo Dorado, región ubicada en los límites de Sinaloa, Chihuahua y Durango. La militarización, que continuó profundizándose como la principal respuesta de combate al narcotráfico, tuvo un efecto contrario al que en apariencia buscaba: provocó una ampliación de los territorios controlados por el narcotráfico y una profunda sensación de abandono en temas de seguridad y justicia.

Finalmente, el texto de López y Linares Sánchez nos adentra en otra faceta del análisis del Estado, en la que la inacción de las autoridades en los momentos más álgidos de los enfrentamientos en Palmas Altas, municipio de Jerez, Zacatecas, que parecía provenir de una aparente ausencia del Estado, tenía que ver más bien con la permisividad para que los enfrentamientos ocurrieran. En los testimonios que se documentan, esa espera y esa distancia definen una forma de presencia.

En todos los artículos se describe cómo se construye esta desechabilidad de territorios y de cuerpos, a partir del estudio situado de la acumulación de violencias, y en todos se generan marcos analíticos, no sólo para comprender las causas del desplazamiento, sino también las posibilidades que implica desplazarse, así como las trayectorias y las experiencias de las personas desplazadas en los lugares de destino. Asimismo, nos permiten ir un poco más allá de las miradas que sitúan ciertas experiencias como más vulnerables que otras. Si bien es evidente que el hecho de ser mujer, indígena, monolingüe, sin redes familiares, produce condiciones que agravan aún más la violencia durante la trayectoria y en los lugares de destino, los artículos describen otras experiencias de sufrimiento, pocas veces analizadas, como el desclasamiento de personas provenientes de clases medias en México, que lo pierden todo, o la ruptura con aquello que da sentido a la masculinidad o a un estatus local asegurado por la profesión. En mi trabajo con mujeres indígenas desplazadas, por

ejemplo, observé que si bien la atención se dirigía hacia ellas por considerarlas más vulnerables en la situación de desplazamiento, eran ellas quienes habían encontrado espacios de organización, cuidado y reparación, algo que no era observable entre los hombres, quienes tendían a mostrar que no eran útiles en el espacio organizativo del plantón de desplazadas (De Marinis, 2019). El desplazamiento desestructura y estructura mundos de manera acelerada, por lo que analizar el fenómeno desde una perspectiva interseccional se vuelve clave para desestandarizar la categoría misma de sujeto desplazado.

Interseccionar las pertenencias: hacia una desestandarización del desplazamiento forzado

Casas deshabitadas, incendiadas, baleadas, ocupadas; autos incendiados, perdidos; campos secos, son algunas de las imágenes que se describen a partir de la mirada de las víctimas y de la observación directa de quienes contribuyen en este número. Son las imágenes de objetos y paisajes marcados por un terror que los vuelve extraños, ajenos, distantes de la experiencia que en algún momento les dio otro significado. Los objetos y los espacios se resignifican en situaciones de violencia, como también lo hacen los afectos que nos conectan con ellos y las identidades construidas alrededor de estas pertenencias: ¿se es el mismo hombre de Palmas Alta sin esa “troca”, ahora perdida? ¿Cómo se experimenta el ser indígena fuera de las actividades asociadas a la comunidad y el territorio? ¿Se continúa siendo una comunicadora social sin el reconocimiento local?

Los análisis propuestos en este dossier permiten identificar los procesos dolorosos del desplazamiento asociados a los abruptos desarraigos de roles, objetos y territorios. Desde esa perspectiva, Durin describe el desclasamiento a partir del proceso en el que un sujeto de clase media, que mantenía un cierto estilo

de vida, se convierte en un trabajador agrícola en los campos de California, al perder estatus y relaciones; López y Linares Sánchez narran las angustias por las que pasaron los habitantes de Palmas Altas, principalmente los hombres, cuando tuvieron que enfrentar la pérdida de sus tractores y trocas, que no pudieron llevarse consigo, como efecto traumático de la huida. Los testimonios de hombres en llanto, al recordar las pérdidas de esa herramienta fundamental para sus actividades rurales, lleva a los autores a reconocer que la troca cumple una función importante en la construcción de la masculinidad rural; por último, Macleod nos adentra en los paisajes de la guerra, los ataques y el abandono que están en la base de la profunda tristeza y malestar de quienes comparten sus experiencias con ella. En uno de los testimonios, al narrar estos escenarios, un hombre se pregunta: “¿cómo me está pasando esto? Si soy de rancho y a mí no me pasa nada, soy de a caballo, me he caído y me he levantado mil veces, tengo una gran resiliencia, y al final del día resultó que no” (p. 50). La racionalidad aparece desbordada por completo en éste y otros pasajes de los testimonios, frente a las afecciones provocadas por los paisajes y los objetos que la gente perdió en medio de escenas de terror de las que escaparon.

La tristeza no es una emoción momentánea o pasajera, sino un efecto de la profunda reestructuración de las identidades y de la experiencia vital a partir del abandono y el daño de objetos y espacios que en otro momento dotaron la vida de sentido. Las emociones no forman parte de una entidad interna transmitida hacia fuera, sino de una circulación de afectaciones en la que lo no humano, los objetos y los espacios tienen una agencia importante (Ahmed, 2015; De Marinis y Macleod, 2019). La afectividad, entendida como afección, ha sido abordada como parte de las secuelas y los efectos de la guerra en poblaciones culturalmente diferenciadas en situación de desplazamiento (Meertens, 2011; Navaro-Yashin, 2013; De Marinis, 2017); sin

embargo, este dossier nos lleva a comprenderla con mayor amplitud, al abarcar a personas y experiencias pocas veces analizadas desde las coordenadas teóricas de las emociones y la identidad.

Los textos visibilizan el lugar que la materialidad y lo no humano tienen para quienes han vivido desplazamientos forzados, con independencia de su origen étnico. Expanden las preguntas hacia otras poblaciones y nos invitan a pensar en la necesidad de desestandarizar la categoría de persona desplazada, para incorporar otras afectaciones no siempre visibles y pocas veces asociadas a grupos de personas como los de las clases medias, las comunidades rurales o los profesionistas urbanos.

La documentación testimonial en las zonas del silencio

Las escenas que se reconstruyen en estos estudios nos introducen a los efectos desconcertantes y silenciadores del terror, que pueden dejar a las poblaciones en un estado de completa indefensión y vulnerabilidad. Los rumores, la falta de certeza y el no saber qué líneas pueden cruzarse están presentes en casi todos los testimonios, los cuales, además, ponen en evidencia las dificultades de narrar y racionalizar la experiencia. Se describen pueblos fantasmas y zonas de silencio como sombras que no sólo caracterizan la experiencia del desplazamiento, sino también nuestros abordajes, las posibilidades de la documentación, el registro académico y el análisis de fenómenos tan complejos como éstos. Las “zonas silenciadas” (Lanza, 2017), categoría con la que Macleod describe los silencios, censuras y autocensuras de los periodistas, se vuelve útil para preguntarnos acerca de las situaciones de desplazamiento forzado sufridas por otras personas que no ejercen el periodismo. López y Linares Sánchez narran, por ejemplo, cómo el trauma provoca olvidos y silencios que hacen dudar, tanto de si se vivieron realmente

aquellas situaciones, como de la forma en que se experimentaron.

La investigación en estas zonas silenciadas enfrenta un doble desafío; por un lado, los vacíos acerca de la situación de desplazamiento forzado interno que viven miles de personas en el país, pues no hay datos precisos, aunque sí diferentes estimaciones que permiten dimensionar la gravedad del fenómeno; por el otro, las dificultades de llegar a las voces de las víctimas y sus experiencias, pues las personas desplazadas encuentran en el silencio una posibilidad de protegerse y construir su seguridad, a falta del reconocimiento de su condición y el ofrecimiento de protección por parte de las autoridades.

Los testimonios que se recogen en los trabajos de investigación reunidos en este dossier nos acercan a la complejidad que supone el desplazamiento; dan lugar a las voces y las experiencias invisibilizadas en los datos estadísticos y estimaciones; construyen, desde la documentación testimonial, un espacio de escucha, de posibilidad de narrar el agravio, lo cual otorga cierto alivio. Este tipo de trabajos, que nos acercan a las emociones y resistencias, abonan a la comprensión académica, pero también, desde un posicionamiento cercano y comprometido, a la posibilidad de construir estrategias de justicia y horizontes de reparación, necesarios y urgentes, para las personas desplazadas. **D**

Bibliografía

- Ahmed, Sara, 2015, *La política cultural de las emociones*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Argüello Cabrera, Libertad, 2022, "Sierra de Guerrero, México: desplazamiento interno forzado, despojo y estigmatización", en *Estudios Sociológicos*, vol. 40, núm. 118, pp. 47-84.
- Borzacchiello, Emanuela, Valentina Glokner Fagetti y Rebecca María Torres, 2022, "Los 'cuerpos territorios' del desplazamiento forzado en México: un análisis feminista de las geografías contemporáneas del terror", en *Andamios*, vol. 19, núm. 50, pp. 21-45.
- Colin Huizar, Alberto, 2023, "Volver a la escuela: violencia criminal y desplazamiento forzado interno de profesores en Michoacán, México", en *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología*, vol. 4, núm. 8, pp. 91-127.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), s. f., Informes anuales. Disponible en línea: <<https://desplazamiento.cmdpdh.org/>>.
- De Marinis, Natalia, 2017, "Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres triquis", en *Desacatos*, núm. 53, pp. 98-113.
- , 2019, *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- De Marinis, Natalia y Morna Macleod, 2019, "Introducción", en Morna Macleod y Natalia De Marinis (coords.), *Comunidades emocionales: resistiendo a las violencias en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Instituto Colombiano de Antropología e Historia, México y Bogotá, pp. 9-32.
- Durin, Séverine, 2019, *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Fuentes Díaz, Antonio, 2021, "Fuerza de trabajo excedente y destrucción corporal: una nueva morfología de la violencia en México", en María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera (coord.), *Desgarramientos civilizatorios. Símbolos, corporeidades, territorios*, Universidad Iberoamericana Puebla/Universidad Iberoamericana León/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Puebla, pp. 53-77.
- Hernández Soc, Alba Patricia, 2019, "De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: desplazamiento interno forzado", en *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 14, núm. 27, pp. 143-183.
- Lanza, Edison, 2017, *Zonas silenciadas: regiones de alta peligrosidad para ejercer la libertad de expresión*, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos/Organización de los Estados Americanos. Disponible en línea: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/zonas_silenciadas_esp.pdf>.

- López, Jairo Antonio, 2023, "Desplazamiento forzado interno en Zacatecas: violencia disciplinaria y respuestas gubernamentales", en *Región y Sociedad*, núm. 35, pp. 1-26.
- Macleod, Morna, 2021, "Fleeing from Violence: Accounts of Forced Displacement in Central Mexico", en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 41, núm. 3, pp. 420-434.
- Meertens, Donny, 2011, "La dimensión de género en el desplazamiento forzado: respuestas institucionales en el caso colombiano", en *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos*, núm. 9, pp. 41-52.
- Navaro-Yashin, Yael, 2012, *The Make-Believe Space: Affective Geography in a Postwar Polity*, Duke University Press, Durham y Londres.
- Olivera Bustamante, Mercedes, 2004, "Subordinación de género e interculturalidad en mujeres desplazadas en Chiapas", en *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 2, núm. 1, pp. 25-49.
- Paley, Dawn, 2014, *Drug War Capitalism*, Baltimore, AK Press.
- Pérez Vézquez, Brenda Gabriela y Montserrat Castillo, 2018, "Huir de las violencias: las víctimas ocultas de la guerra en México, el caso del desplazamiento interno forzado", en *Encartes*, vol. 2, núm. 3, pp. 112-143.
- Querales-Mendoza, May-ek, 2020, "'No se pueden llevar a mi esposo': desaparición forzada y desplazamiento interno forzado en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en Michoacán (México)", en *Historia y Sociedad*, núm. 39, pp. 105-129.
- Rebón, Julián, 2001, *Conflicto armado y desplazamiento de población: Chiapas 1994-1998*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Reguillo, Rossana, 2021, *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
- Romo, Raúl, Verónica Segura, Diana Villanasa y Eric Barrón, 2021, *Diagnóstico nacional sobre la situación del desplazamiento forzado interno en México*, Secretaría General del Consejo Nacional de Población-Secretaría de Gobernación, México.
- Salazar Cruz, Luz María y José Antonio Álvarez Lobato, 2017, "Violencias y desplazamientos forzados en México", en *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 25, núm. 73, pp. 19-37.
- Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois (eds.), 2004, *Violence in War and Peace: An Anthology*, Blackwell Publishing, Oxford.
- Stephen, Lynn, 1999, "The Construction of Indigenous Suspects: Militarization and the Gendered and Ethnic Dynamics of Human Rights Abuses in Southern Mexico", en *American Ethnologist*, vol. 26, núm. 4, pp. 822-842.
- Zebadúa González, Emilio (coord.), 2004, *Desplazados internos en México*, Centro de Producción Editorial/Grupo Parlamentario del PRD en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, México.

Sobre la autora

NATALIA DE MARINIS es doctora en antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Ciudad de México, y desde 2016, investigadora en la Unidad Golfo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Actualmente coordina el Observatorio Etnográfico de las Violencias, programa del CIESAS dedicado a la documentación y análisis de las violencias a partir del acompañamiento a colectivos de víctimas y otros actores involucrados en el campo de la justicia y la reparación. Es autora del libro *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui* (Publicaciones de la Casa Chata, México, 2019), premio 2020 al Mejor Libro en Ciencias Sociales de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, sección México.